

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500274281



Bogotá, 24/07/2019

Señor (a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
Asotrans Ng Sas
CALLE 14 NO 28 - 117 BARRIO SAN MIGUEL
TAME - ARAUCA

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

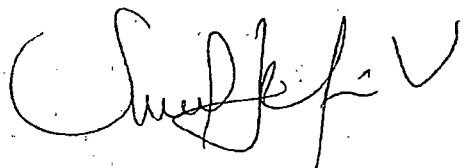
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la resolución No. 4926 de 23/07/2019 por la cual se DECIDE una investigación administrativa a esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, link "*Resoluciones y edictos investigaciones administrativas*" se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "*Circulares Supertransporte*" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



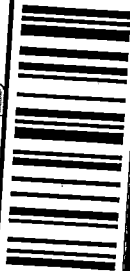
Sandra Liliana Ucrós Velásquez

Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyecto: Elizabeth Bulla-

C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\MODELO CITATORIO 2018.odt

472		Motivos de Devolución		☐ ☐ Desconocido	☐ ☐ No Existe Número
		☐ ☐ Rehusado	☐ ☐ No Reclamado		
☐ ☐ Dirección Errada	☒ ☐ Cerrado	☐ ☐ No Contactado			
☐ ☐ No Reside	☐ ☐ Fallecido	☐ ☐ Apartado Clausurado			
		☐ ☐ Fuerza Mayor			
Fecha 1:	22	MAY	19	90	
Nombre del distribuidor:	C.C. <i>Lin Rene Jencine</i>				
Centro de Distribución:	C.C.				
Observaciones:					



472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 901.057.917.9 D.G. 23 G. 55 A. 55
 Atención al usuario: 07-11 4722000 01 8000 111 710 www.serviciospostalesnacionales.gov.co
 Mta. Transporte Lic. de envíos 000200 del 23/05/2011
 Mta. Tte. Ras Mensajera Express 001097 del 29/09/2011

Destinatario

Nombre/Razón Social: Asotrans N.º S.ª s
 Dirección: CALLE 14 NO. 28 - 117 BARRIO SAN MIGUEL
 Ciudad: TAUCA
 Departamento: ARAUCA
 Código postal: 814010227
 Fecha de emisión: 26/07/2019 15:32:10

Remitente

Nombre/Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE
 Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Barrio La esca
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 1113111395
 Envío: RA155564654CO

Superintendencia de Puertos y
 Transporte
 República de Colombia

PROSPERIDAD
 PARA TODOS

Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.
 Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
 PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615
 www.superttransporte.gov.co